



Córdoba, 19 ABR 2016

VISTO:

El Programa de Intercambio del Colegio Nacional de Monserrat

CONSIDERANDO:

Que el Programa de Intercambio Estudiantil se lleva adelante desde el año 2012, desarrollando intercambios virtuales desde el 2014, con excelentes resultados.

La necesidad de institucionalizar y arbitrar los medios necesarios para la puesta en marcha de esta actividad académica.

Que las experiencias de 2014 y 2015 con el Colegio Saint Stephen's, de Bradenton, Florida, Estados Unidos, fueron exitosas, poniendo en práctica el idioma inglés.

Que desde el Colegio Saint Stephen's manifestaron la intención de continuar con esta actividad.

Por todo ello,

**EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
RESUELVE:**

Art. 1º) Autorizar la realización del intercambio virtual entre el Colegio Nacional de Monserrat y el Colegio Saint Stephen's de Bradenton, Florida, Estados Unidos.

Art. 2º) Encargar a la Comisión de Intercambio del Colegio (Res. N° 215/13) gestionar las actividades académicas y procesos administrativos necesarios que demande el Proyecto.

Art. 3º) Protocolícese, publíquese y archívese.

Ing. MARCELO MARTÍN GÓMEZ
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

125 - 16



Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat